



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia								
DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Asesoría Legal								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G24 Programa de actualización e implementación de Marco Legal para fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche						PERÍODO QUE SE REPORTA		2DO TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		III. Por un Municipio con gobernabilidad y armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero común.	Actuaciones y comparecencias en juicios en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero común	Actuación y/o comparecencia	150	195	109	Enero-Marzo	35	50	47	
						Abril-Junio	35	65	62	
						Julio-Septiembre	40			
						Octubre-Diciembre	40			
1.2 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero federal	Actuaciones y comparecencias en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero federal	Actuación y/o comparecencia	100	117	75	Enero-Marzo	25	59	59	
						Abril-Junio	33	16	16	
						Julio-Septiembre	25			
						Octubre-Diciembre	17			
1.3 Representación del Municipio ante las autoridades de los tres órdenes de Gobierno	Gestiones realizadas en nombre del H. Ayuntamiento ante las secretarías y dependencias de los tres órdenes Gobiernos	Gestión	25	45	27	Enero-Marzo	5	19	16	
						Abril-Junio	5	11	11	
						Julio-Septiembre	6			
						Octubre-Diciembre	9			
2.1 Asesoramiento en materia penal a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia penal a las Unidades Administrativas que lo requieran	Asesoría	50	57	27	Enero-Marzo	10	15	15	
						Abril-Junio	10	12	12	
						Julio-Septiembre	15			
						Octubre-Diciembre	15			
2.2 Asesoramiento en materia de lo contencioso administrativo a las diversas Unidades Administrativas	Orientar y encausar en materia contencioso administrativo a las Unidades Administrativas que lo requieran	Asesoría	42	82	54	Enero-Marzo	8	44	44	
						Abril-Junio	8	12	10	
						Julio-Septiembre	13			
						Octubre-Diciembre	13			
2.3 Asesoramiento en materia laboral a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia laboral a las Unidades Administrativas que lo requieran	Asesoría	50	62	32	Enero-Marzo	10	20	20	
						Abril-Junio	10	12	12	
						Julio-Septiembre	15			
						Octubre-Diciembre	15			
2.4 Asesoramiento en materia mercantil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia mercantil a las Unidades Administrativas que lo requieran	Asesoría	5	6	3	Enero-Marzo	2	3	3	
						Abril-Junio	0	0	0	
						Julio-Septiembre	1			
						Octubre-Diciembre	2			
2.5 Asesoramiento en materia civil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia civil a las Unidades Administrativas que lo requieran	Asesoría	2	4	3	Enero-Marzo	0	1	1	
						Abril-Junio	1	2	2	
						Julio-Septiembre	1			
						Octubre-Diciembre	0			
3.1 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal.	Emiir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas al marco legal de actuación, derivado del análisis de los actos administrativos que emiten las autoridades municipales	Propuesta	14	25	17	Enero-Marzo	2	0	0	
						Abril-Junio	4	17	17	
						Julio-Septiembre	4			
						Octubre-Diciembre	4			
3.2 Difusión del marco normativo a todas las Unidades Administrativas del Municipio.	Propuestas de modificación al marco legal de actuación aprobadas por el Cabildo	Propuesta	14	25	17	Enero-Marzo	2	0	0	
						Abril-Junio	4	17	17	
						Julio-Septiembre	4			
						Octubre-Diciembre	4			
4.1 Análisis de las recomendaciones emitidas que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Estudio y valoración de las recomendaciones emitidas por las comisiones de Derechos Humanos, para la implementación de las acciones correspondientes	Análisis	20	8	0	Enero-Marzo	6	0	0	
						Abril-Junio	6	0	0	
						Julio-Septiembre	4			
						Octubre-Diciembre	4			
4.2 Atención de las recomendaciones que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Implementar las medidas emitidas derivadas de las recomendaciones con el fin de hacer valer y respetar los derechos humanos	Atención	20	8	0	Enero-Marzo	6	0	0	
						Abril-Junio	6	0	0	
						Julio-Septiembre	4			
						Octubre-Diciembre	4			

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
5.1 Revisión de contratos que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los contratos remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	145	119	36	Enero-Marzo	45	4	4	
						Abril-Junio	25	40	32	
						Julio-Septiembre	35			
						Octubre-Diciembre	40			
5.2 Revisión de convenios modificatorios que las unidades administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios modificatorios remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	25	22	10	Enero-Marzo	5	7	7	
						Abril-Junio	8	3	3	
						Julio-Septiembre	5			
						Octubre-Diciembre	7			
5.3 Revisión de convenios institucionales que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios institucionales remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	25	37	22	Enero-Marzo	3	7	7	
						Abril-Junio	7	15	15	
						Julio-Septiembre	5			
						Octubre-Diciembre	10			
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MARCO LEGAL PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Direcciones que conforman la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche	11	11	11	NA	NA	ENE-MAR	NA	NA	11	100%
						ENE-JUN			0	0.00%
						ENE-SEP				
						ENE-DIC				
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO												
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO					
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO	
1000	\$ 5,761,676.00	\$ 1,315,004.00	\$ 1,324,084.00	\$ 1,251,357.00	\$ 1,871,231.00	\$ 5,761,676.00	\$ 1,447,182.02	\$ 1,447,182.02	\$ -	\$ -	\$ 2,894,364.04	
2000	\$ 120,586.58	\$ 34,283.00	\$ 29,165.79	\$ 31,283.00	\$ 25,854.79	\$ 120,586.58	\$ 12,258.00	\$ 12,258.00	\$ -	\$ -	\$ 24,516.00	
3000	\$ 3,430,505.14	\$ 1,984,984.54	\$ 473,268.02	\$ 481,984.54	\$ 490,268.04	\$ 3,430,505.14	\$ 601,370.69	\$ 601,370.69	\$ -	\$ -	\$ 1,202,741.38	
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total:	\$ 9,312,767.72	\$ 3,334,271.54	\$ 1,826,517.81	\$ 1,764,624.54	\$ 2,387,353.83	\$ 9,312,767.72	\$ 2,060,810.71	\$ 2,060,810.71	\$ -	\$ -	\$ 4,121,621.42	

Reportó

Lic. Alfonso Alejandro Duran Reyes
Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia